

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMPR-MC-054 DE 2022

MÓNICA PATRICIA BOTERO MONTOYA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.155.861 expedida en Pereira, Secretaria Privada del Municipio de Pereira, según consta en Decreto de Nombramiento No. 002 del 02 de Enero del 2020, en calidad de Delegada del Alcalde según decreto No. 050 de 16 de Enero de 2020, quien está autorizada para contratar mediante el Acuerdo No. 032 de diciembre de 2021, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios y

CONSIDERANDO:

Que, el Municipio de Pereira por intermedio de la Secretaría Privada, Dirección de Gestión del Riesgo (DIGER) requiere seleccionar el Contratista cuyo fin sea **“REALIZAR LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MONITOREO INTERPRETACIÓN Y SALVAGUARDA DE LOS REGISTROS DE LA RED DE LAS ESTACIONES HIDROCLIMATOLÓGICAS DE LA ALCALDIA DE PEREIRA GENERADOS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA”**

Que los Estudios Previos, el Análisis del Sector, el estudio de mercado, la Invitación Pública y sus anexos fueron publicados en el SECOP II el 29 de marzo de 2022, a través del Portal Único de Contratación.

Que la entidad estableció como presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía No. SMPR-MC-054.2022, hasta la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE (\$ 85.000.000)**,

Que el día Primero (01) de Abril del presente año, según fecha establecida en el cronograma, se realizó el cierre del proceso a las 10:00 am, en el portal de contratación SECOP II, fecha y hora en la cual no fue allegada ninguna propuesta, por lo tanto el proceso no presentó oferente alguno.

Que en razón a que no se presentó ningún oferente al proceso de Selección Contractual de Mínima Cuantía No. SMPR-MC-054.2022, cuyo fin es **“REALIZAR LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MONITOREO INTERPRETACIÓN Y SALVAGUARDA DE LOS REGISTROS DE LA RED DE LAS ESTACIONES HIDROCLIMATOLÓGICAS DE LA ALCALDIA DE PEREIRA GENERADOS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA”**, y en virtud del principio de economía y la preceptuado en la Ley 80 de 1993, la administración municipal encuentra procedente declarar desierto el proceso contractual.

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMPR-MC-054 DE 2022

Que el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, estipula: "La declaratoria desierta de la convocatoria pública procede por motivos o causas que impidan la escogencia "objetiva", como ocurre en este caso, por lo que como se indicó con precedencia debe declararse desierto el proceso.

RESUELVE

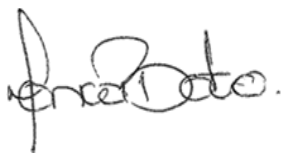
Artículo 1º: Declarar desierto el proceso de Selección Contractual de Mínima Cuantía No SMPR-MC-054-2022 cuyo objeto es **"REALIZAR LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MONITOREO INTERPRETACIÓN Y SALVAGUARDA DE LOS REGISTROS DE LA RED DE LAS ESTACIONES HIDROCLIMATOLÓGICAS DE LA ALCALDIA DE PEREIRA GENERADOS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta Resolución.

Artículo 2º: Publíquese la presente resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación.

Artículo 3º: Contra a presente Resolución procede recurso de reposición, bajo los términos del art 74 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 4º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MONICA PATRICIA BOTERO MONTOYA
Secretaria Privada
02459702161133-2071446-004754631

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN
CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMPR-MC-054 DE 2022**



ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director Operativo De Gestion Del Riesgo
02459702155114-2071446-004754393

Elaboró: Redactor: Lina Maria Mendoza Sanchez / CONTRATISTA

/

